



CONCLUSIONES DE LA XIII ASAMBLEA DE DECANOS Y DIRECTORES DE EDUCACIÓN. SANTANDER, 30 DE OCTUBRE DE 2015.

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE PEDAGOGÍA

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS SUSCITADAS POR LA MESA REDONDA, SOBRE PEDAGOGÍA (Ignacio Rivas) Y MÁSTER DE SECUNDARIA (JM^a Escudero).

1. ¿Existe coherencia entre el modelo de formación que estamos desarrollando en nuestros centros (a nivel general, como estructura del plan de estudios) y los postulados teóricos (pedagógicos, psicológicos, sociológicos, político, éticos...) que enseñamos?
*Esa coherencia que se planteaba al principio se está cumpliendo. Al igual que, los postulados teóricos se están abordando, aunque con determinados matices diferenciadores en los Centros.
Siendo eso así, sería interesante profundizar en que decimos que hay que hacer y la hacemos.*
2. ¿Hacia dónde habría que orientar los estudios de pedagogía y educación social, hacia lo profesional o hacia el conocimiento académico-científico?
“Nos reafirmamos en una propuesta estratégica por el Grado de Pedagogía y su función social tanto como área de conocimiento, como área profesional. Así mismo, subrayamos la importancia de la formación pedagógica en todas las profesiones socioeducativas”.
Conclusiones del grupo de trabajo de pedagogía de la XII Asamblea de Decanos y Directores de Educación. Oviedo, 31 de octubre de 2014.
3. ¿Qué proyecto social, cultural y político subyace en los planes de estudio actuales?
¿Existe potencial de transformación social?
La pedagogía tiene una incidencia positiva en el cambio y desarrollo social. Por lo tanto, debería contribuir a la transformación social.
4. ¿Qué tipo de conocimiento estamos provocando en los estudios de pedagogía y educación social?
La pedagogía contribuye al desarrollo del conocimiento tanto teórico como pragmático, en la búsqueda de una aproximación a la realidad socioeducativa. En consecuencia, existe un posible riesgo de dirigismo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
5. ¿Qué identidad profesional, social, política, ect... se está propiciando con estos estudios? ¿Reproducimos o transformamos?

Se debe construir y actualizar la identidad y conceptualización del pedagogo en base a los diferentes contextos y cambios que se dan en estos, con el fin de mejorar el conocimiento y la visibilidad social.

6. Desde el grupo de trabajo de pedagogía de la XIII Asamblea de Decanos y Directores de Educación, 29 de octubre de 2015, nos ratificamos por un grado de 240 créditos, que permita mantener la tradición de la Pedagogía como área central en las ciencias de la educación.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. ¿En qué grado está bien definido y es compartido el modelo de profesorado de educación secundaria a preparar?
 2. ¿En qué grado lo dificulta o facilita la estructura consecutiva del Máster, la organización de los contenidos en los bloques genéricos, específico y el Practicum y la tarea de realizar un TFM?
 3. Cuáles están siendo los logros o los problemas más relevantes que están afectando a la implementación del Máster?
 4. ¿Cuáles serían las mejoras más pertinentes y urgentes a la vista del desarrollo del Máster desde su implementación?
-